



ILUSTRE COLEGIO DE
ABOGADOS DE ELCHE



16:15a 16:30 horas, Acreditación.

16:30 a 19.30

"Novedades en la Ley de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunidad Valenciana, y en especial las condiciones y requisitos para legalizar viviendas y regularizar industrias en suelo no urbanizable".

Ponentes

D^a. Estefanía Martínez Martínez, Jefa de servicio de Planteamiento, Gestión Urbanística y Medio Ambiente en el Ayuntamiento de Aspe . Colegiada del ICAE.

D. Emilio Pastor Peidró, Jefe de Servicio de Disciplina Urbanística del Ayuntamiento de Aspe.

D. Antonio Prieto Cerdán , Geógrafo.

Cuota de inscripción:

* Los **Colegiados del ICAE**, y los estudiantes que estén cursando el Máster Universitario en Abogacía de la UMH y CEU , tendrán una **bonificación del 50%**, por lo que solo abonarán **15 euros**.

* Resto, 30 euros.

Formas de pago:

- Transferencia bancaria en la cuenta del Banco Sabadell
ES10 0081 1330 10 0001044008

- Red de cajeros grupo Banco Sabadell (operaciones)
Código: 1576

Remitir **comprobante del ingreso** a contabilidad@icae.es o por fax al 965 455 916 y para los NO COLEGIADOS junto con el comprobante del ingreso remitir los datos personales nombre, apellidos, DNI y mail .

Lugar de celebración: Ilustre Colegio de Abogados de Elche

Telf. 965 455 916 * formacion@icae.es

CHARLA sobre “Las novedades en la Ley de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la C.V”

27 de junio de 2019



icae

Ilustre Colegio de
Abogados de Elche



2019
icae
formación